# Sesión Ordinaria

# Simposio: "El Programa de Inmunizaciones en el Perú: situación actual y retos"

# Situación Actual del Programa Nacional de Inmunizaciones

Dr. Eduardo Verne

Uno de los hitos que marcan la historia de nuestro país en las inmunizaciones es la llegada del Dr. Salvany, miembro de la expedición filantrópica al Perú auspiciada por el Rey de España Carlos IV para vacunar en el Virreinato del Perú en 1806; pero ya se había introducido previamente la vacuna traída a través de vidrios que contenían el fluido, siendo el Dr. Belomo el que logró tener una vacuna adecuada siete meses antes que llegara la Expedición de Salvany, hecho poco conocido. Otro suceso importante fue el inicio de la campaña de vacunación contra la viruela en el año de 1949 y posteriormente, el Instituto Nacional de Salud del Perú en el año 1953 comenzó la producción de la vacuna antivariólica. En la primera mitad de la década de los 60, la varicela fue erradicada de nuestro continente.

El último caso de viruela en el mundo sucedió en Somalia (Valle de Merka) y la declaración de la eliminación en el mundo fue en el año 1980.

En 1974 fue creado el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) por acuerdo de los países miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## ESQUEMA DE VACUNACIÓN PERÚ 1976 - 1984

Edad Vacuna	Recién Nacido	2 mes	4 mes	6 mes	9 mes
BCG	1				
DPT		1	2	3	
Polio oral		1	2	3	
Sarampión					1

Durante la década de los años 80 el Perú vivió un tiempo convulsionado por los problemas económicos y el terrorismo; esa es, probablemente, una de las causas de que el último caso de poliomielitis salvaje en el hemisferio occidental ocurriera en nuestro país en el año 1991, en la localidad de Pichanaki (Selva Central).

Después de esta debacle social y económica de la década de los ochenta, es en 1996 cuando se introduce una nueva vacuna en nuestro país. Fue la Hepatitis "B" en zonas de hiperendemia (Selva y trapecio amazónico).

Posterior a ello y continuando con la recuperación en el campo de las inmunizaciones, es en el primer trimestre del año 2000 en que se reporta el último caso de sarampión autóctono en nuestro país.

En el año 2003 se promulga la ley de vacunas del Estado peruano: Ley 28010; en el año 2005 se introduce la vacuna de Hepatitis "B", no sólo para zonas de hiperendemia y también la vacuna contra el Haemophilus influenzae Grupo B (Hib).

En el año 2006 se introducen los refuerzos. En ese mismo año el presupuesto del programa ascendía a 30 millones de soles aproximadamente.

## **ESQUEMA DE VACUNACIÓN PERÚ 2007**

Edad/vacuna	Recién nacido	2 meses	4 meses	6 meses	12 meses	18 meses	4-6 años
BCG	1						
Hepatitis B	1	2	3	4			
H. Influenza B (Hib)		1	2	3			
DPT		1	2	3		R	
Polio oral		1	2	3			
SRP					1		2
Fiebre amarilla					1		

En 2006 se desarrolla una campaña a nivel nacional. para la erradicación de la rubeola congénita y poner al día la protección contra el sarampión. En 6 semanas se vacunaron 20 millones de peruanos por lo que la OPS nos hizo un reconocimiento.

El año 2008 es otro año muy importante para las inmunizaciones en nuestro país. En febrero de ese año el Gobierno.

al referirse a las inmunizaciones dice: inmunizaciones no son gasto, son una inversión".

Ese mismo año, el país compra 52 cámaras frías para reforzar toda la cadena de frío, las cuales son repartidas posteriormente en las diferentes regiones de nuestro país. Y también ese año se realiza una campaña nacional de puesta al día contra la Hepatitis "B".

También es importante porque se decide el ingreso de las vacunas contra el neumococo y rotavirus en zonas de extrema pobreza (paso previo para introducirlas en todo el país). Conjuntamente se introduce la vacuna contra la influenza estacional, en menores y adultos con riesgo.

En el año 2009 se introdujo la vacuna contra neumococo y rotavirus en todo el país, no solamente para zonas de extrema pobreza.

En el año 2010, debido a la pandemia de influenza que se desencadenó en el mundo, utilizamos la vacuna pandémica H1N1, en embarazadas y personas de alto riesgo.

El presupuesto de ese año en inmunizaciones ascendía a 480 millones de soles, además de 61 millones para gastos operativos. Este presupuesto estaba asegurado por la ley de vacunas y la compra fue régida a través del Fondo Rotatorio de la OPS, el cual nos garantizó vacunas: seguras, eficaces y al menor costo.

En el año 2011, previamente a estudios, se introduce la vacuna de VPH para niñas de 9 años, una adecuada estrategia de vacunación a esa edad: la táctica era introducirla principalmente a través de los colegios.

## **ESQUEMA DE VACUNACIÓN PERÚ 2011**

Edad/ vacuna	RN	2 mes	4 mes	6 mes	12 mes	15 mes	18 mes	4-6 años	9 años	9 años 1m	9 Años 6 mes
BCG	1										
Hepatitis B	1	2	3	4							
H. Influenza B (Hib)		1	2	3							
DPT		1	2	3			R1	R2			
Polio oral		1	2	3							
SRP					1			2			
Fiebre amarilla						1					
Neumococo		1	2		3						
Rotavirus		1	2								
HPV									1	2	3
Influenza				7-8 mes							

RN: Recién nacido

En 2018 se decide la introducción de la vacuna contra la varicela, la cual solamente una dosis se aplicará en infantes de 1 año hasta los tres años de vida.

Finalmente, en este año 2019 se ha introducido la vacuna neumococo conjugada para los mayores de 60 años y la de DTaP para las embarazadas entre las semanas 27 y 36 de gestación.

Actualmente, el presupuesto es de alrededor de 700 millones de soles.

## ESQUEMA DE VACUNACIÓN PERÚ 2019: 0-9 años

Edad/ vacuna	Recién nacido	2 mes	4 mes	6 mes	12 meses	15 meses	18 meses	4-6 años	9 años	9 años 6 m.
BCG	1									
Hepatitis B	1	2	3	4						
H. Influenza B (Hib)		1	2	3						
DPT		1	2	3			R1	R2		
Polio (IM)		1	2							
Polio (oral)				3			4	5		
SRP					1		2			
Fiebre amarilla						1				
Neumococo		1	2		3					
Rotavirus		1	2							
HPV									1	2
Influenza				6 y 7 mes						
Varicela					1					

## ¿Qué nos depara el futuro?

Nuestra prioridad en el futuro cercano es mejorar nuestras coberturas, para lo cual no solamente debemos tener más personal involucrado en este campo, sino bien capacitado y protegido desde el Estado ante cualquier evento adverso que pudiera desarrollarse.

Además, implementar a nivel nacional el patrón nominal y posteriormente, el uso del carné electrónico.

Para tener una adecuada cadena de frío debemos dar mantenimiento periódico y comprar equipos para que reemplacen los obsoletos o se coloquen en lugares del ámbito nacional que los necesiten.

Se debe mejorar la retroalimentación de datos epidemiológicos, relacionados con las enfermedades a las cuales protegen las vacunas que utilizamos y/o pensamos que deben ingresar al esquema para, de esta forma, poder realizar las correcciones que se necesiten logrando que las inmunizaciones continúen siendo una de las estrategias más importantes en la prevención de enfermedades.

Se debe modernizar la actual Ley de Vacunas para que se adapte al mundo en el cual vivimos, un mundo donde, por ejemplo, los antivacunas están avanzando.

Debe mejorar la Norma Técnica de Vacunación que se revisa anualmente, tratando de que sea más amigable y entendible, al igual que el esquema de vacunación.

Finalmente, debemos trabajar estrechamente con otros campos de la realidad nacional, como son: educación, comunicación, etc. Todo esto por el bien de nuestra sociedad.

## Bibliografía

- 1. La viruela en el Perú y su erradicación recuento histórico. Carlos Quirós. Revista Peruana de Epidemiología - Vol. 9 Nº 1 enero 1996
- 2. Resolución WHA 2757 aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 1974
- 3. Normas técnicas de Inmunizaciones: 2007,2010 y 2018.
- 4. Ley de Vacunas 28010